

ACTA NUMERO VEINTITRES (23)

Reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatan, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria sesión ordinaria de la Honorable Corporación Municipal, cuando son las nueve y treinta (09:30 A.M.) minutos de la mañana del día **viernes veintiuno (21) de Agosto del año dos mil quince (2015)**, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal: **Don DORN ANDY EBANKS EBANKS**; y los honorables regidores: **MARIA ASUNCION TORRES, MARCOS ANGEL NELSON G. ELSA MARIA GOMEZ CARCAMO, SERGIO ROMERO BENITEZ, MARCO TULIO ROMERO Y JOSE YOVANY SUAZO P.** Y la Sra. **Janice Johnson** quien da fe del desarrollo de la siguiente agenda. 1) Comprobación del Quórum.- 2) Oración.- 3) Aprobación y Ratificación de las Actas no. **19 y 21.** (4 Corrección en tramitación en la sección de Finanzas en el Departamento Bienes Nacionales sobre la propiedad del señor Eldons Hyde, en vez de ser Compra de Venta será por dación de pago. (5 Aprobación del Proyecto de Casa Verde y Green House en el Proyecto de Vivienda Social. (6 Puntos Varios. 7. Cierre de sesión. Punto UNO. Si hubo Quórum. 2. Oración. **PUNTO TRES. 3. APROBADAS Y RATIFICADAS POR EL ALCLADE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES LAS ACTAS NUMEROS 19 Y 21. PUNTO CUATRO.** El abogado **MARVIN MENJIVAR**, procede a dar una explicación a la Corporación Municipal, y a la Comisión de Transparencia y manifiesta que el abogado **Walter MCNEIL** y la abog. **Claudette** lo están manejando pero tenemos conocimiento de que Bienes Nacionales ha pedido que se establezca por Corporación por dación en pago, el abog **Marvin** dice que dación en pago es cuando una persona tiene una deuda con la Municipalidad y que en este caso es por impuestos, y que la Corporación decide en virtud de esa deuda dar en pago el terreno, y como ustedes saben que cuando el terreno este a nombre de la Corporación posteriormente se va a construir el proyecto como ser el Moll Comunitario o el Mercado Municipal, y quieren que se establezca esa pequeña palabra Bienes Nacionales está de acuerdo en la Dación en pago que se haga bajo Titulo en dación de pago. La regidora **Elsa Gómez** manifiesta que tuvo la oportunidad de andar con los de Bienes Nacionales, los del Tribunal Superior de Cuentas, y la Pagaduría General de la Republica, y que fueron al lugar de los hechos, y que ellos comprobaron lo del terreno, nos pidieron alguna documentación la cual la Abogada **Claudette** está trabajando en ella y de esa manera cuando ya tengamos todo en orden podemos percibir los ingresos y construir lo que es el Moll Comunitario. **El regidor Sergio** dice que es la única forma que podemos tener terrenos ejidales a nombre de la Municipalidad para poder hacer otra obra posteriormente ya que hay mucha gente que no puede

pagar bienes inmuebles y quiere hacer esa compensación y que ya que se puede esta es una salida para muchos y así evitar un poco de mora el señor Alcalde manifiesta que se tiene en cuenta llevar a la Corporación Municipal a Tegucigalpa a una reunión por diferentes oficinas en donde uno de los puntos es conexos lo que es una negociación de tierras para seguir adelante con el proyecto de **vivienda de interés social** y otros proyectos municipales que serán de interés del público. **SE APROBO Y SE RATIFICO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES la corrección en trámite en la sección de Finanzas en el departamento Bienes Nacionales sobre la propiedad del señor Eldons Hyde, en vez de ser Compra de Venta será por dación de pago.**

PUNTO CINCO. Presentación del inicio y continuidad de la Casa Verde el señor Alcalde dice que es un proyecto que se quiere ir escalando con el visto bueno de la **Corporación y la cooperativa de vivienda** a cien **100** casas mas, **El señor Alcalde** da las gracias a los regidores por su apoyo a este proyecto tan importante, a continuación **El señor Alcalde** le cede la palabra al abog **Julio Cerrato** para que elabore un poco más sobre el proyecto de **vivienda social**. **El Abog Julio** manifiesta que estamos en un **90%** de la finalización de la primera **vivienda social** y que la próxima semana se estarían ultimando los detalles y ratificar con la ingeniera **Mariela** la presentación a los señores regidores de este requisito y que jurídicamente se llenaron los requisitos y los atrasos que habían en el proyecto jurídicamente se pudieron solventar y que prácticamente el proyecto está completo y reitera a la Corporación Aprueben el proyecto ya que es una **obra social** ya la Ley de Municipalidades lo establece es social. **El Alcalde y todos los regidores presentes** estuvieron de acuerdo en **Aprobar y Ratificar el Proyecto de Casa Verde y Green House** en el **proyecto de Vivienda social**. **PUNTO SEIS PUNTOS VARIOS** # 1 expediente numero **983/2007**, El abog **José DÁvid Vásquez** en su condición de apoderado legal del señor **OVILSO ANUNCIO SAUCEDA**, manifiesta a la Corporación que en virtud que en el mes pasado en fecha 14 de julio del año 2015, se le aprobó a su representado **OVILSO SAUCEDA** un dominio pleno sobre una propiedad que tiene en **Red Hill** y que la solicitud de dominio pleno fue aprobada después de **ocho años** de haberse presentado la solicitud y lo que quiere solicitarle a la Corporación que cuando se valoró el inmueble se valoró con el valor real del mismo de conformidad de cómo lo establece la Ley de Municipalidades en su artículo **70** pero la petición se basa específicamente que el valor de mercado aprobado se basa en los datos que figuran en la computadora de catastro y haciendo investigaciones ha comprobado de que esos valores no tienen ningún monitoreo y no están siendo actualizados a la época en que se evalúan los bienes inmuebles en este Municipio, y la petición es que se evalúe realmente el valor del inmueble que sea en la época actual y no basado en una computadora que no sabemos quien la maneja ya que esos valores están tácitos inamovibles no se fluctúan de acuerdo al valor actual de las tierras en esta Isla. El señor

Ovilso dice que lo que el compro allí solamente fueron tres acres y dice que se siente lastimado por los honorables regidores ya que solamente son tres acres y viene a ver si realmente hay un sentimiento acerca de querer ayudar y que lo mas importantes en todo esto es rectificar para una buena relación con todos y ver ese sentimiento que hay referente a todos los regidores y el objetivo de su visita es ver ese sentimiento de la Corporación hacia su persona y que lo más importante es rectificar y que se defina, y si nos vamos por un valor real en cuanto a lo que es el valor de compra o que se mande a un experto en cuanto al avalúo, y que así como han tratado al resto de esa manera quiere que lo traten a él. Una vez que se escuchó la exposición del abog **José David Vásquez Chávez** en su condición de apoderado legal del señor **OVILSO ANUNCIO SAUCEDA BENITES**, El señor Alcalde le cede la palabra a la Corporación en pleno. El regidor **Sergio Romero** manifiesta que quiere aclararle al señor que en primer lugar el ha tomado esto como que nosotros hemos tomado eso como un error o un abuso y dice que le quiere explicar a el que ellos como Corporación aprueban lo que la Ley nos manda y que no inventan ya que trabajan con valores que les dan los abogados, y el personal de Catastro que son los que manejan los valores de lo que se va a pagar de bienes inmuebles y que la opción que queda es ver si aprobamos el 10% valor catastral o el 10% valor de Mercado o aumentar menos bajar nosotros no podemos bajar menos del 10% en ningún momento porque la Ley ya lo estipula y nosotros nos vamos dependiendo siempre de la zona como dice la Ley, y que también hay que ver varios aspectos para ver si así subimos del 10% que nos manda la Ley pero más sin embargo en el caso de el nosotros no hemos subido del 10% que es lo que manda la Ley, nosotros aplicamos el 10% del valor del mercado y la diferencia entre el valor del mercado y el valor Catastral, pero que si bien es cierto ellos como Corporación deciden pero que previo a tomar una decisión él quiere escuchar la opinión del cuerpo del departamento legal. El regidor **Sergio** pregunta al departamento legal que si cuando se iba aprobar el dominio pleno si se les notifico a ellos del valor que iban a pagar. El abog **Cristian Raudales** en representación del departamento legal manifiesta, que para todo tramite de dominio pleno se tienen las mismas formalidades ninguno se mira de menos ni de mas, y que también llevas sus pasos, que tanto el apoderado legal como el peticionario van al tanto de todo lo que va sucediendo y nadie puede alegar de que no se le ha notificado ninguna resolución y se han seguido todos los pasos que la Ley establece, tomando en cuenta la Ley de Municipalidades y el reglamento de la Municipalidad. **La licenciada Deysi** expresa que en cuanto a la petición que está haciendo el señor **Ovilso** y el abogado **David Vásquez**, nosotros hicimos el cálculo basados en el sistema y que es del año dos mil diez y que el cálculo en si se hace basado en el sistema, y que se podría enseñar en el dictamen como son los valores pero que no le podría dar el detalle de cuánto va hacer **aprobado** hasta que en sesión de Corporación se decida. El regidor

Yovany manifiesta que ellos se basaron en base a la exposición que hizo la parte legal de la Corporación luego definimos el valor Catastral y el valor de Mercado y que según recuerda se tomo en este caso el valor del mercado porque estábamos haciéndolo sobre algo que ya está construido y se le aplico el valor del mercado porque allí iba haber una utilidad un usufructo, pero que ahorita que ustedes dicen que no es esa colonia eso hasta ahorita él no lo sabía, El abog Marvín manifiesta que el dictamen que se emite por parte del departamento de Catastro uno como abogado lo observa y establece que el valor catastral de la propiedad en el sistema es de un **millón trescientos sesenta y seis mil trescientos setenta y ocho punto ochenta lps 1,366,378.80** y el del mercado establece que es **dieciséis millones noventa y cuatro mil ciento veinte** y estamos hablando del cien por ciento de eso el **10%** del valor catastral seria lps **136,637**. Pero que la Corporacion dispuso únicamente aprobar el **10%** y que eso se hace en base a dictámenes, y que en el dos mil diez se hicieron los avalúos por personas expertas y que se maneja por una computadora porque ya está establecido, pero no es que uno o el antojo del departamento de Catastro o de la Corporación o de determinada persona se manejan esos valores ya que es un estatus, es una seguridad social no solo de su terreno si no de todo el Municipio de Roatan y que ese criterio se lo debate al abog David ya que son personas expertas que son los ingenieros los que llevan a cabo las inspecciones de catastro no somos los abogados y lo otro es que la propiedad está incluida donde se está construyendo el proyecto de Roatan **UNO** y lo que quiere aseverar que aunque no esté construida dice que las mejoras no están incluidas en el sistema o sea que los **dieciséis millones** no están incluidos en las mejoras y cuando ya se paguen los bienes inmuebles en este año allí se van a incorporar las mejoras y los **dieciséis millones** de mercado no están incluidas las mejoras y cuando ya se paguen los bienes inmuebles de este año allí si se van a incluir las mejoras y que los **dieciséis millones** solamente es la tierra, y cuando la Corporación estableció su criterio lo hizo en base a la ley al artículo **70** de la Ley de Municipalidades y en el artículo **67** del Reglamento. El regidor Marcos Nelson expresa que ellos tienen el derecho de reclamar si sienten que se les está cobrando mucho y que ellos como Corporacion tomaron decisión en base a la información que se les dio y sugiere al departamento de Catastro haga el análisis y se hagan los dictámenes de la forma correcta y que se puede volver analizar para que esta persona tenga un precio justo. El regidor Yovany manifiesta que ellos se fueron por un valor de mercado en base al dictamen que nos dieron los abogados de que **Roatan UNO** era parte de esa propiedad y en base a eso el argumento de nosotros fue que si se iban a vender casas a un precio tan alto en un lugar tan cercano y céntrico pero ya ahorita la situación es diferente vamos a esperar un nuevo estudio de la asesoría de la Corporacion y si hay que reconsiderar o rectificar lo vamos hacer porque el objetivo de la Corporacion no es dañar si no ayudar, y que el recomienda que se traiga nuevamente el

dictamen tal y como es y aplicar el precio justo de acuerdo a la propiedad. **La regidora Asunción.** Manifiesta que todavía estamos en el momento adecuado para poder rectificar y darle algo justo al hombre y que la confusión fue porque los abogados nos dijeron que **Roatan UNO** estaba allí. **La regidora Elsa** dice que el expediente está toda la información, y que esa es su opinión y que ella no obliga a nadie. **El regidor Marcos Tulio Romero** dice que estamos para ayudar y apoyar a Nazareno y que no están para afeitar a nadie; **RESOLUCION;** Después de haber escuchado las opiniones y el parecer de la Corporación estuvo de acuerdo en que se haga la reconsideración con los nuevos dictámenes técnicos catastrales y de esa manera procurar que la información sea la correcta, y cuanto antes expeditar y hacer un evaluó y así tomar una decisión. **APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES LA RECONSIDERACION CONFORME AL DEPARTAMENTO LEGAL** a excepción de la regidora **Elsa** quien dice que ella ya dio su punto y que va con el que tiene allí que es el **10%**. **PUNTOS VARIOS no. 1** Avances en cuanto al proyecto de Ley. El abogado Marvin expresa que se está trabajando y que se tienen algunos informes ya definidos y que el anteproyecto de Ley para reducir los impuestos es una potestad del Congreso Nacional y le corresponde a la Municipalidad hacer la iniciativa y para ello se requiere dictámenes que vayan conforme al desarrollo social y el ámbito actual de las propiedades, y que ya se tiene ya el aspecto de tributación ya que se hicieron cambios al Plan de Arbitrio anteriormente. Se le cede la palabra a la Licenciada **DEYSI** para que explique a cuanto esta la mora de Bienes Inmuebles, quien dice que la mora en la actualidad asciende a la cantidad de **LPS 51, 894,000. 00**. **El señor Alcalde** le cede la palabra al **Licenciado René García** para que elabore un poco sobre el proyecto de recuperación de la mora quien manifiesta que sean hecho gestiones internamente pero que ha sido bastante difícil cobrar la mora que hay que buscar una empresa experta en el campo pero necesitamos que la Corporación apruebe esta gestión, del Alcalde. **La regidora Elsa** pregunta que de donde sería la empresa y el costo. **El licenciado René** dice que el recargo se le cobra al moroso y que el costo es en base a resultados hasta que se recupere la mora. **El Alcalde y todos los Regidores** estuvieron de acuerdo en **Aprobar y Ratificar** la contratación de una compañía para la recuperación de la mora. **PUNTOS VARIOS No. 2 PRESENTACION DE DONALD SCOTT MEMBRANAS PARA LA PLANTA DESALENIZADORA PARKER** con respecto a las membranas de la planta desaladora **el señor Alcalde** expresa que se ha estado en crisis por más de un año con la planta desaladora. **El señor Alcalde** le cede la palabra al señor **Donald** para que elabore un poco sobre la búsqueda de las Membranas. **El señor Donald** expresa que está buscando la manera de buscar el precio más barato para la Municipalidad para conseguir el mismo producto y que hay una diferencia de veinte mil dólares y que queda en las manos de la corporación **aprobar** para poder buscar fuera del país. **El señor Alcalde**

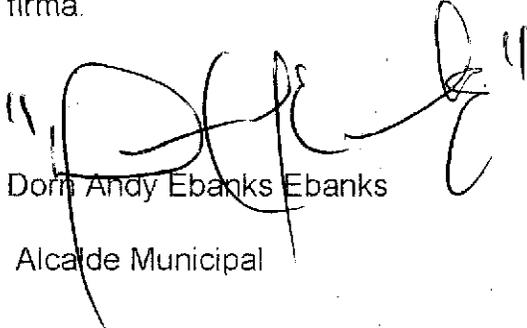
dictamen tal y como es y aplicar el precio justo de acuerdo a la propiedad. **La regidora Asunción.** Manifiesta que todavía estamos en el momento adecuado para poder rectificar y darle algo justo al hombre y que la confusión fue porque los abogados nos dijeron que **Roatan UNO** estaba allí. **La regidora Elsa** dice que el expediente está toda la información, y que esa es su opinión y que ella no obliga a nadie. **El regidor Marcos Tulio Romero** dice que estamos para ayudar y apoyar a Nazareno y que no están para afeitar a nadie; **RESOLUCION;** Después de haber escuchado las opiniones y el parecer de la Corporación estuvo de acuerdo en que se haga la reconsideración con los nuevos dictámenes técnicos catastrales y de esa manera procurar que la información sea la correcta, y cuanto antes expedir y hacer un evaluó y así tomar una decisión. **APROBADO Y RATIFICADO POR EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES LA RECONSIDERACION CONFORME AL DEPARTAMENTO LEGAL** a excepción de la regidora **Elsa** quien dice que ella ya dio su punto y que va con el que tiene allí que es el **10%**. **PUNTOS VARIOS no. 1** Avances en cuanto al proyecto de Ley. El abogado Marvin expresa que se está trabajando y que se tienen algunos informes ya definidos y que el anteproyecto de Ley para reducir los impuestos es una potestad del Congreso Nacional y le corresponde a la Municipalidad hacer la iniciativa y para ello se requiere dictámenes que vayan conforme al desarrollo social y el ámbito actual de las propiedades, y que ya se tiene ya el aspecto de tributación ya que se hicieron cambios al Plan de Arbitrio anteriormente. Se le cede la palabra a la Licenciada **DEYSI** para que explique a cuanto esta la mora de Bienes Inmuebles, quien dice que la mora en la actualidad asciende a la cantidad de **LPS 51, 894,000. 00**. **El señor Alcalde** le cede la palabra al **Licenciado René García** para que elabore un poco sobre el proyecto de recuperación de la mora quien manifiesta que sean hecho gestiones internamente pero que ha sido bastante difícil cobrar la mora que hay que buscar una empresa experta en el campo pero necesitamos que la Corporación apruebe esta gestión, del Alcalde. **La regidora Elsa** pregunta que de donde sería la empresa y el costo. **El licenciado René** dice que el recargo se le cobra al moroso y que el costo es en base a resultados hasta que se recupere la mora. **El Alcalde y todos los Regidores** estuvieron de acuerdo en **Aprobar y Ratificar** la contratación de una compañía para la recuperación de la mora. **PUNTOS VARIOS No. 2 PRESENTACION DE DONALD SCOTT MEMBRANAS PARA LA PLANTA DESALENIZADORA PARKER** con respecto a las membranas de la planta desaladora el señor **Alcalde** expresa que se ha estado en crisis por más de un año con la planta desaladora. **El señor Alcalde** le cede la palabra al señor **Donald** para que elabore un poco sobre la búsqueda de las Membranas. **El señor Donald** expresa que está buscando la manera de buscar el precio más barato para la Municipalidad para conseguir el mismo producto y que hay una diferencia de veinte mil dólares y que queda en las manos de la corporación **aprobar** para poder buscar fuera del país. **El señor Alcalde**

531

CANTIDAD de NOVECIENTOS MIL LEMPIRAS Ips 900,000.00 para dar inicio a la construcción del tanque de agua en la comunidad de Hottest Sparrow. **PUNTOS VARIOS No. 8 PROYECTO DE PAVIMENTACION.** de calle que va a tener **acceso al sésamo de Monte Placentero** y que este proyecto fue solicitado en la Corporacion anterior fue, pero que lastimosamente el tiempo paso y no se pudo realizar el proyecto, pero que ahora el compañero **Marco Tulio Romero** estamos estado trabajando en eso y que el proyecto está valorado con mano de obra y todo en **993,675. 71** y que el proyecto está dentro del presupuesto de la comunidad de Monte Placentero. **El regidor Marcos** pregunta en que renglón esta. La regidora **Elsa** le manifiesta que está, en el renglón **06011140046621**. **La regidora Asunción** expresa que prioridad es la calle ya que por allí pasan los niños cuando van a la escuela, que ella no está en contra de que no se haga la calle pero que primero es la calle de la escuela porque se está protegiendo a los niños, **El regidor Yovany**. Expresa de que el está de acuerdo en que esta Corporacion ha hecho grandes esfuerzos para hacer obras pero que él en lo personal se va a compromete para visitar la Policarpo Galindo para poder llevar uno o dos proyectos ya que esa es parte de ;la gente de aquí , ya que nosotros solo nos hemos concentrado en la colonia Santa María los Fuertes etc **Se Aprobó y se Ratifico por el ALCALDE y los regidores ELSA MARIA GOMEZ CARCAMO, MARCOS NELSON, SERGIO ROMERO BENITEZ, YOVANY SUAZO PALOMO, MARCO TULIO ROMERO,** la **CANTIDAD DE NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS LPS 993,675.71** para el **PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONECTA AL CESAMO DE MONTE PLACENTERO. PUNTOS VARIOS N 9 Solicitud del Comité Cívico Municipal** en donde le solicita a la Honorable Corporacion Municipal la Aprobación del presupuesto para la celebración del 194 Aniversario de la Independencia; presupuesto estimado en la cantidad de **130,00.00**. Una vez que se le dio lectura a la nota antes mencionada el **Alcalde y todos los Regidores presentes** estuvieron de acuerdo en **APROBAR Y RATIFICAR** la cantidad de **CIENTO TREINTA MIL LEMPIRAS LPS 130,000.00**. Para la celebración de dichas festividades. Los regidores estuvieron de acuerdo en que de parte de la Corporacion Municipalidad se les haga un agasajo a las Maestras Jubiladas y la cena para los maestros. **EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON Y RATIFICARON LOS FONDOS PARA EL AGASAJOS DE LAS MAESTRAS JUBILADAS.** El regidor **Sergio ROMERO** expresa que el con dona Elsa y la abogada **hicieron una visita a Zolitur** para ver que podemos conseguir de los impuestos y que se está volviendo a retomar el colegio técnico **pero que el director de Zolitur el señor Evans Mcnab nos dijeron** que ellos estaban en la disposición de ayudar y que presentáramos el perfil del colegio con todo y el presupuesto para darle seguimiento y que tenia la disponibilidad de dar **1.5 millones** y para iniciar a medida se vaya recaudando se va ir invirtiendo en lo demás y que sugiere que se forme una comisión o ir todos incluir el departamento de **Urbanismo** y que también podían ir los ingenieros que tiene ellos , y que quede en punto de acta llevar los perfiles para empezar a darle seguimiento al colegio. La comisión para ir a **Zolitur** quedo integrada por los regidores **ELSA MARIA GOMEZ CARCAMO, MARIA ASUNCION TORRES, MARCO TULIO ROMERO, MARCOS NELSON, SERGIO ROMERO BENITEZ, Y JOSE YOVANY SUAZO PALOMO** **Se aprobó y se ratifico** que en este mes de septiembre se construya una aula. **PUNTOS VARIOS No. 10** . Se encuentra presente en esta sesión de Corporacion el señor **JOSE ADRIAN MATUTE** quien viene en representación del patronato de la colonia Punta Caribe y solicita a la Corporacion

Municipal ayuda para poder solventar el problema del agua y que la próxima semana presentarían el estudio a base del levantamiento topográfico y cuanto es la tubería que se va a necesitar y un rotoplas quedo en que el señor **JOSE ADRIAN MATUTE** traerá el presupuesto al **señor Alcalde** y aprobarlo en la próxima sesión y que en esta semana va hacer la gestión para que el terreno pase a nombre de la Municipalidad.

PUNTOS VARIOS No. 11 PROYECTO AGRICOLA DE GUANAJA PARA QUE LA CORPORACION PUEDA TOMAR LA DECISION DEL CASO El señor Alcalde le cede la palabra al **Abog Julio dice** quien manifiesta que el proyecto fue expuesto a los regidores y que **el señor Alcalde** se dispense, el **Abog Julio dice** que el proyecto como se ha hablado no es la realidad se ha analizado la documentación es un proceso que el ingeniero **ANAHIN** lo explico y esta para el proceso de sembrar y en ese sentido se hablo de que se necesita que se amplíe un poco el presupuesto se han gastado alrededor de **setecientos mil lempiras** en el mismo y que se necesitan otros gastos para iniciar el proceso de siembra **se hablo de cien mil lempiras** pero se quedo en trescientos por los pagos que hay que hacer semanales el **abog JULIO** sugiere que el **señor Alcalde** y los regidores se trasladen a Guanaja para que verifiquen y que el ingeniero agrónomo de una explicación de cómo va el proyecto y en qué momento se va a dar la siembra y que financieramente el proyecto está bien ya que él ha revisado la documentación y no hay malversación de causales, y que hay una denuncia con respecto a esto pero jurídicamente se ha analizado y está bien a excepto de que tenemos que hacer un contrato privado en este caso se va hacer privado porque no hay anuencia de la Municipalidad de Guanaja hasta los momentos y se llevaría el proyecto de forma privada con la persona que se le arrendaron estos 15 acres para este proyecto, y que se vaya a revisar el proyecto por parte de la Corporacion y así esta aprobación y si ustedes dan el visto bueno hoy sea enmendada si ustedes encuentran algunos errores y si hay algo que posteriormente quieran ahondar aprobar o improbar. El regidor **Sergio Romero** dice que está de acuerdo en que se eche andar el proyecto ya que sería irresponsable de nuestra parte dejar ese dinero botado y que hay que darle seguimiento, y que ya hay una inversión de **SETECIENTOS MIL LEMPIRAS**, según los análisis que nos dio el ingeniero y que eso está listo y que en dos meses sacamos el costo, quedo en el que el regidor **Sergio** es el encargado de darle seguimiento al proyecto y se le toca viajar a Guanaja para revisar el proyecto traer fotos y todo. El regidor **Yovany** está de acuerdo y apoya el proyecto siempre y cuando se le dé el seguimiento, el regidor **MARCOS** dice que se ha tratado este punto y se acordó darle seguimiento al proyecto. La regidora **María Asunción Torres** dice que ya se había tratado ese punto y acordaron darle seguimiento al proyecto y sacar el producto. **EL ALCALDE Y TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON Y RATIFICARON EL PROYECTO AGRICOLA Y DARLE EL SEGUIMIENTO PUNTO Siete)** Cierre de sesión. No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dice se cierra la sesión cuando son las (1:30 p.m.) Procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a redactar la presente acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar, a cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue ratificada en el acto y procederán a su firma.



Don Andy Ebanks Ebanks

Alcalde Municipal

Emyly Julie Lucas

Vicealcaldesa

Marcos Angel Nelson,
Regidor Municipal

Sergio Romero Benitez,
Regidor Municipal

José Yovany Suazo P
Regidor Municipal

Elsa María Gómez Cárcamo
Regidora Municipal

María Asunción Torres
Regidora Municipal

Marco Tullio Romero
Regidor Municipal



Janice Johnson
Secretaria Municipal